

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

CONCURSO DE MURAL

- **TÍTULO:**

“Identidad y sentido”

- **TEMA:**

El hecho estético debe reflejar a la Universidad Provincial de Córdoba en su conjunto, desde lo simbólico, expresivo y/o narrativo, todas las Facultades y sus respectivos Institutos, que integran nuestra Casa de Altos Estudios, deben estar representadas.

El proyecto debe incluir el logotipo de la UPC. (<https://goo.gl/QmTx0g> descargar material gráfico, mockup, logos, modelo de carta)

- **LUGAR**

El mural deberá ser diseñado para ocupar la pared lateral (que tiene vista a Av. Ricchieri) del bloque de Ateliers ubicados en el Campus Sur Ciudad de las Artes de la Facultad de Arte y Diseño, la medida del muro es de **ANCHO 10.80 mtrs x ALTO 8.50 mtrs**(ver logotipo, fotos y esquema adjuntos en punto 12).

BASES Y CONDICIONES

1- OBJETIVO

Proponer una idea disruptiva del espacio que el público utiliza, sorprenderlo desde las visuales alcanzadas en un hecho estético como un acto reflexivo para la articulación de miradas que dejan su acento, su marca, su participación.

2- PARTICIPANTES

Esta convocatoria está dirigida exclusivamente a estudiantes y docentes pertenecientes a la UPC.

Pueden participar Egresados y Docentes Jubilados de la UPC. Egresados que acrediten, tal condición, con copia de certificado analítico. El grupo deberá conformarse con la participación mínima de 3 integrantes de Docentes Jubilados, Egresados o mixta Egresados y Docentes Jubilados. Entre los integrantes del equipo se deberá nombrar a un vocero.

La participación es grupal, mínimo 3 estudiantes y un Coordinador Docente, entre los integrantes del equipo se nombrará un vocero quien recibirá todas las notificaciones y será el encargado de

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

comunicar a los demás integrantes del grupo. Puede cumplir esta función el Docente Coordinador o bien un estudiante del grupo.

Cada grupo/equipo podrá presentar una única propuesta. En ningún caso los autores o colaboradores de un grupo/equipo podrán formar parte de otro equipo.

No podrán participar aquellas personas que tengan algún vínculo o parentesco con el jurado de esta convocatoria.

3- CRONOGRAMA DE FECHAS Y PLAZOS

PARA LA PRE-SELECCIÓN:

Presentación de las propuestas en FORMATO DIGITAL: del 13 de marzo al 27 de marzo de 2017.

Correo electrónico: upc.identidadysentido@gmail.com

Consultas: extensionupc@gmail.com / Tel: 0351 4430391

Horario: de lunes a viernes de 9.00 a 16.00 horas.

El dictamen del jurado de PRE SELECCIÓN se dará a conocer el día 30 de marzo a través de comunicación telefónica, E-mail a los pre-seleccionados y en la página web de la UPC se publicarán los equipos seleccionados.

PARA LA SELECCIÓN FINAL

Presentación de las propuestas en FORMATO FÍSICO: 10 de ABRIL de 2017.

Lugar: Atelier 4 – Secretaría de Extensión UPC -

Horario: de 9.00 a 16.00 horas.

INFORME DE RESULTADOS DEL JURADO FINAL: Entre el 17 al 21 de abril

EJECUCIÓN DEL MURAL: desde el 24 de abril al 5 de mayo de 2017

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS E INAUGURACIÓN DEL MURAL

Día: lunes 8 de mayo

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

4- TÉCNICAS A EMPLEAR

Proyecto (Boceto para pre-selección):

El proyecto puede ser resuelto desde cualquier técnica plástica, se incluyen los medios digitales. La propuesta, a llevar a cabo en el muro, puede ser bidimensional o tridimensional.

Mural

Se deberá resolver de acuerdo a la propuesta del proyecto y a lo especificado en el punto PRESENTACIÓN.

5- ETAPAS DE SELECCIÓN

PRE-SELECCIÓN

De la totalidad de las presentaciones enviadas en FORMATO DIGITAL y por correo electrónico, EL JURADO seleccionará hasta 13 proyectos, que una vez notificados los pre-seleccionados deberán presentar sus propuestas en FORMATO FÍSICO en el plazo de una semana.

SELECCIÓN

EL JURADO a partir del proyecto físico con las características enumeradas en el punto siguiente seleccionará el premio y menciones.

6- PRESENTACIÓN

FORMATO DIGITAL:

- En carpeta A4 en PDF incluir:

1. Primera hoja: Título del mural y memoria descriptiva;
2. Segunda hoja: Nómina de autores, encabezada por Docente Coordinador, vocero y demás integrantes del grupo/equipo, cada uno con: Nombre y Apellido, DNI, Carrera y año que cursa/dicta, Facultad, certificado de Profesor/Alumno regular, celular, teléfono fijo, E-mail.
3. Tercera hoja: Fotos de la obra, fotos de detalle; Imágenes de referencia. Deben incluirse dibujos, planos, renders, fotomontajes, fotografías o imágenes que den cuenta lo más fielmente posible a la imagen final que tendrá la obra en el Muro. (Mínimo 5 imágenes, máximo 10 imágenes).
4. Técnica, descripción. En el caso de ser obra tridimensional especificar modos de anclaje y montaje.

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

5. Fotomontaje de la obra en el lugar de emplazamiento con referencia humana (ver fotos);
6. Presupuesto de MATERIALES a emplear, indicando tipos y cantidades, necesidades técnicas y operativas (alquiler de herramientas para la ejecución de la obra y/o cualquier otra consideración necesaria al respecto). El monto del presupuesto no podrá superar los\$ 50.000.
7. Cronograma de trabajo indicando cantidad de días e insumos necesarios para cada uno de ellos, especificados en el presupuesto;
8. Carta de Autorización de uso y reproducción de imágenes. ANEXO II
9. Certificado de Estudiante, Docente. En el caso de Egresados fotocopia escaneada del certificado analítico.

FORMATO FÍSICO:(presentar en el caso de quedar pre-seleccionado)

ANCHO 72 cm x ALTO 56.6 cm (Proporción de escala 1:15) y máximas ANCHO 1.08 mts x ALTO 0.85 mts (Proporción de escala 1:10) sobre soporte rígido (bastidor, chapadur, mdf, cartón entelado, papel sobre cartón).

- En el dorso de la obra identificar: Título, nombre de los autores, en primer lugar representante con tel. y correo electrónico y descripción de la técnica empleada.

Las obras deberán ser inéditas y exclusivas para este concurso, no participando de otros concursos o procesos de selección durante el desarrollo del presente concurso.

7- DE LOS MATERIALES

La totalidad de los insumos destinados a la ejecución del mural serán aportados por la UPC, lo mismo que las necesidades técnicas y operativas indicadas en el presupuesto. Más un seguro para todos los integrantes del equipo para los días de ejecución del mural.

8- PREMIO

Delos trece (13) proyectos PRE-SELECCIONADOS se realizará una publicación de formato calendario institucional impreso del cual la tapa del mismo será la obra seleccionada para ser ejecutada en el Muro.

CESIÓN DE LA OBRA Las trece (13) obras PRE-SELECCIONADAS recibirán certificados y con su sola participación ceden a la Universidad Provincial de Córdoba, a título gratuito, y la UPC podrá utilizarla en los ámbitos nacional e internacional. La utilización de uso de las obras se hará únicamente con los fines únicamente institucionales, culturales y/o científicos. La Universidad Provincial de Córdoba, podrá hacer uso de los derechos de exhibición, impresión, difusión, etc. de

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

la misma sin previo aviso al autor o autores, no teniendo éstos nada que reclamar por ningún concepto.

Éste hecho será reflejado en un acta de donación que será entregada al grupo/equipo como documento que la obra pertenece a la colección de la Institución.

Las trece (13) obras pre-seleccionadas formarán parte de una muestra itinerante a realizarse por las tres Facultades de la Universidad.

PREMIACIÓN

El Jurado determinará un ÚNICO PRIMER PREMIO consistente en un vaucher por 20.000 que podrá hacerse efectivo en una artística que la UPC determine, para acceder al premio, deberá ejecutar la obra en el sitio indicado por la UPC entre los 10 días SUBSIGUIENTES de la notificación de la SELECCIÓN FINAL. La Universidad realizará un corto que registre la experiencia y será difundido en la web institucional.

Una Comisión formada a tal fin avalará el final de obra de acuerdo a la propuesta presentada.

9- JURADO

Serán funciones del Jurado:

- El análisis de la documentación y la admisión definitiva de los trabajos. - La propuesta razonada de exclusión de aquellos trabajos no admitidos, que se recogerán en Acta, y podrá deberse a:

- a) Entrega de la documentación fuera de plazo o sin ajustarse a lo establecido en las bases.
- b) Insuficiencia de documentación para la adecuada valoración de las propuestas.
- c) Cualquier intento de presión a los miembros del Jurado, debidamente acreditado.

El Veedor del Jurado levantará acta de todas las actuaciones y el fallo del Jurado será inapelable.

PRE-SELECCIÓN:

Los integrantes del jurado son:

- Rectora Lic. Raquel Krauchick
- Decanos FAD, FES, FTA
- Directores de Carrera: Licenciatura en Diseño, Licenciatura en Arte y Gestión Cultural

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

Veredicto: El Veedor del Jurado levantará acta de todas las actuaciones y el fallo del Jurado será inapelable.

SELECCIÓN FINAL

Los integrantes del jurado son:

- Rectora Lic. Raquel Krauchick
- Reconocidos Personalidades del Arte de nivel Nacional, que se darán a conocer oportunamente.

VALORACIONES DEL JURADO:

1. Creatividad.
2. Adecuación al contexto y adecuación espacial,
2. Vinculación con la temática propuesta.
3. Contenido del Mural. Dominio del color y la forma.
4. Durabilidad de los materiales que garanticen la permanencia en el tiempo.
5. Facilidad de limpieza y mantenimiento.

VEREDICTO:

El veredicto será inapelable. El fallo del jurado será por mayoría de votos, pudiendo declararse desierto. El fallo será inapelable. El jurado resolverá cualquier imprevisto que surja durante el desarrollo del concurso. Las reuniones del Jurado se celebrarán en el lugar que el Rectorado establezca.

10- ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

La participación de los artistas a la presente convocatoria implica la aceptación de todos y cada uno de los términos de estas bases. Toda aquella situación no especificada en estas bases será definida por el Rectorado y no dará lugar a reclamo alguno por parte de los participantes y/o los jurados.

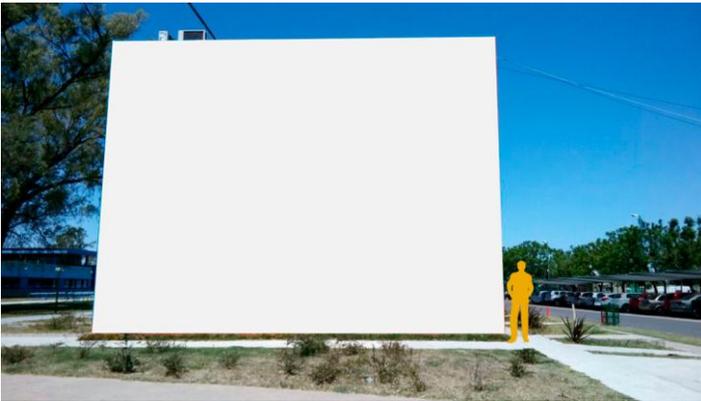
11- RECAUDOS

La Universidad Provincial de Córdoba adoptará los recaudos y precauciones necesarias para la buena conservación de la obra premiada; no obstante ello, no se hace responsable por eventuales deterioros, destrucción o pérdida por causas ajenas su voluntad.

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”

12- ESQUEMA Y REFERENCIAS DEL LUGAR

Fotos // medida del muro ANCHO 10.80 mtrs x ALTO 8.50 mtrs



Esquema del sector destinado al mural con referencia de escala humana.

CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”



Versiones permitidas de uso de isologotipo UPC.

Versión Siglas:



Versión Horizontal y Principal:



Versión Vertical:



Versión Vertical 2:



Versión Horizontal 2:



CONCURSO DE MURAL “IDENTIDAD Y SENTIDO”



ANEXO II

Rectora:

Lic. Raquel Krawchik

Ref: Carta de autorización de Uso, Publicación y Reproducción de fotografías

Los integrantes del grupo, (nombrar a cada integrante) _____, con DNI _____, participantes en la convocatoria “Mural Identidad y Sentido” que se desarrollará en la Universidad Provincial de Córdoba.

Como propietarios de los derechos de autor de la obra titulada _____, Autorizo a la UPC, a que utilice dicha obra, y/o fragmentos de las mismas, con fines únicamente institucionales, culturales y/o científicos.

La presente autorización no implica transferencia de los derechos de autor y LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA garantizará, el cumplimiento de lo dispuesto, la mención del nombre del autor en todos los dispositivos que se implementen para la difusión de los resultados de la convocatoria y o posteriores usos de la imagen que la UPC requiera y sin límite de tiempo.

La presente sesión se concede a título gratuito, y podrá ser utilizada en los ámbitos nacional e internacional. La utilización de uso de las obras se hará únicamente con los fines aquí descritos y por el tiempo que LA UPC considere conveniente, aún pasado el tiempo de la realización del evento.

Por virtud de este documento, los autores cedentes garantizan que son propietarios integral de los derechos de explotación de la/s obra/s y, en consecuencia, garantiza que puede transferir los derechos aquí cedidos sin ningún tipo de limitación, por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición.

Firma

Aclaración

DNI